



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 21 de Agosto 2014.

CARTA N°  525 /2014

SEÑORA
MARIA VICTORIA CARDENAS SUÁREZ
DIRECTORA COLEGIO DEL ALBA ARICA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta con fecha 07 de Agosto del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad, en el Parque Carlos Ibáñez del Campo entre calles Baquedano y P. Lynch, los días 24 y 25 de Septiembre, desde las 08:30 a 20:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo



DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

ar0365